Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Presidencia

P/DINAC Nº 1185 /2012

Asunción, 14 de junio de 2012

Señores
NUCLEO S.A.
Máximo Lira 522 c/ Gral. Genes
Ruc: 80017437-2
Tel.: 219-9000
Presente

Ref.: Exp. DINAC Nº 001572/2012

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 09/2012 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERCONEXIÓN VPN PARA TODA LA DINAC"**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia de la DINAC dicho llamado fue Declarado Desierto.

Así mismo, aprovecho para agradecerles por su participación el referido llamado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles con mi distinguida consideración.

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RECIBIDO
19 JUN. 2012
NUCLEO S.A.

Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 2do. Piso
Teléfono: +595 21 203 615 - Fax +595 21 213 406
e-mail: president@dinac.gov.py

Avda. Mariscal López y 22 de Setiembre - Código Postal 1532
Asunción - Paraguay
http://www.dinac.gov.py